

Número 241 Martes, 21 de diciembre de 2021 Pág. 20517

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRAILES (JAÉN)

2021/5917 Aprobación inicial del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2022, sus Bases de Ejecución y Plantilla de personal.

Anuncio

Doña Encarnación Bienvenida Castro Cano, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Frailes (Jaén).

Hace saber:

Que el Pleno de esta Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 17/12/2021, aprobó inicialmente el Presupuesto Municipal único para el ejercicio 2022, así como sus Bases de Ejecución y Plantilla Presupuestaria, sometiéndose a información al público durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, a efectos de que cualquier persona que pueda considerarse interesada pueda examinar el expediente administrativo número 154/2021 y formular si lo estima conveniente alegaciones, reclamaciones o sugerencias. En caso de no formularse ninguna, devendrá definitivo el acuerdo provisionalmente adoptado. En caso de formularse, éstas serán resueltas por el Pleno Corporativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Frailes, 20 de diciembre de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, ENCARNACIÓN BIENVENIDA CASTRO CANO.